



ASPECTOS LEGALES DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN MÉDICA



EL CURSO PRETENDE ENTREGAR UNA VISIÓN AMPLIA, SÓLIDA Y ACTUALIZADA ACERCA DE LOS ASPECTOS JURÍDICOS MÁS RELEVANTES PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN MÉDICA. LAS Y LOS ESTUDIANTES PODRÁN CONOCER UN CONJUNTO DE PROBLEMAS, COMPRENDERLOS Y REFLEXIONAR CRÍTICAMENTE SOBRE SUS MARCOS REGULATORIOS JUNTO CON SUS POSIBLES SOLUCIONES Y RESPUESTAS MEDIANTE SESIONES IMPARTIDAS POR UN ELENCO DE ESPECIALISTAS SOBRE CADA UNA DE ESTAS MATERIAS.

SU ESTRUCTURA ESTÁ CONFORMADA POR TRECE SESIONES QUE CUBREN TEMÁTICAS DE INDISPENSABLE CONOCIMIENTO PARA DESEMPEÑAR ADECUADAMENTE LA ACTIVIDAD MÉDICA A LA LUZ DE LOS EXIGENTES ESTÁNDARES JURÍDICOS QUE EN LA ACTUALIDAD LA REGULAN. SE ANALIZARÁ UN GENEROSO ABANICO DE PREOCUPACIONES QUE ABARCA DIVERSAS ÁREAS DEL DERECHO, TALES COMO DERECHO PRIVADO, DERECHO PENAL, DERECHO COMERCIAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO DEL TRABAJO Y DIMENSIONES RELEVANTES DE LA BIOÉTICA. AL FINALIZAR EL CURSO, CADA ESTUDIANTE ADQUIRIRÁ CONOCIMIENTOS INTEGRALES RELATIVOS A LA REGULACIÓN JURÍDICA DEL ÁMBITO MÉDICO, ASÍ COMO COMPETENCIAS Y DESTREZAS PARA DESENVOLVERSE PROFESIONALMENTE DE MANERA EXITOSA Y HACER FRENTE A LOS NUEVOS DESAFÍOS QUE OFRECE ESTA DISCIPLINA.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos sustantivos sobre el marco regulatorio que actualmente rige la profesión médica.
- Reflexionar sobre estos problemas a partir de la normativa vigente y supuestos prácticos que han tenido repercusión jurisprudencial, ofreciendo posibles alternativas de resolución.
- Proporcionar un enfoque íntegro, sólido y con un fuerte enfoque práctico acerca de las distintas aristas en que la actividad medica tiene incidencia jurídica.

DIRIGIDO A

Profesionales de la medicina de cualquier especialidad o generalistas.

METODOLOGÍA

Clases vía video conferencia con análisis de contenidos, aplicación en casos y recepción jurisprudencial. Clases de 2 horas diarias, una sesión semanal. Asimismo, los estudiantes accederán al material que entregarán los profesores a través de la utilización de la herramienta Webcursos.

PROGRAMA

- SESIÓN 1:** Introducción a la regulación jurídica de la actividad médica en Chile
- SESIÓN 2:** Derecho a la salud y nueva Constitución
- SESIÓN 3:** Derechos y deberes de los pacientes
- SESIÓN 4:** Obligación de informar y consentimiento informado
- SESIÓN 5:** Tratamiento de datos personales del paciente
- SESIÓN 6:** Responsabilidad civil médica: Aspectos contractuales
- SESIÓN 7:** Responsabilidad civil médica: Aspectos extracontractuales
- SESIÓN 8:** Responsabilidad penal médica
- SESIÓN 9:** Procedimientos Administrativos de Resguardo a los derechos de las Persona en Salud
- SESIÓN 10:** Solución de controversias médicas y mediación
- SESIÓN 11:** Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales
- SESIÓN 12:** Aborto: Autonomía de la mujer y protección del que está por nacer
- SESIÓN 13:** Regulación del derecho a morir

DIRECTORES ACADÉMICOS



ESTEBAN PEREIRA

Profesor de Derecho Civil y Teoría del Derecho en la Universidad Adolfo Ibáñez. Candidato a Doctor por la Universidad de Girona. Codirector Académico del Diplomado en Derecho de Daños de la Universidad Adolfo Ibáñez.



ALBERTO PINO

Profesor de Derecho Civil en la Universidad Adolfo Ibáñez. Doctor por la Universidad de Oxford. Codirector Académico del Diplomado en Derecho de Daños de la Universidad Adolfo Ibáñez.

PROFESORES

**ISABEL ANINAT**

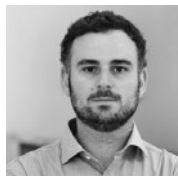
Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez. Magíster en Derecho por la Universidad de Columbia.

**ANTONIO BASCUÑÁN**

Profesor de Derecho Penal en la Universidad Adolfo Ibáñez. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile.

**SAMANTHA CARRASCO**

Abogada, Pontificia Universidad Católica. Abogada del Consejo de Defensa del Estado (1993-1998). Abogado Jefe encargado de Puesta en marcha y desarrollo de Fundación de Asistencia Legal del Colegio Médico de Chile (1994-2004). Socia Estudio Jurídico J & C Abogados Asociados.

**CARLOS CORREA**

Profesor de Derecho Procesal en la Universidad Adolfo Ibáñez. Doctor en Derecho por la Universidad Libre de Berlín.

**CATERINA GUIDI**

Profesora de Derecho del Trabajo en la Universidad Adolfo Ibáñez. Magíster en Derecho con Mención en Derecho Privado por la Universidad de Chile.

**RODRIGO LEÓN**

Profesor de Propiedad Intelectual y Tecnología en la Universidad Adolfo Ibáñez. Candidato a Doctor por la Universidad de Montpellier I.

**SILVIA OLIVARES**

Abogada de la Universidad de Chile, Magíster en Derecho de la Universidad de Chile. Ex Fiscal del Ministerio Público, (asignación especial en causas de Negligencias Médicas). Profesora en Diplomados y cursos de Responsabilidad Médica y del Derecho a la Salud.

**ADRIÁN SCHOPF**

Profesor de Derecho Civil en la Universidad Adolfo Ibáñez. Doctor en Derecho por la Universidad de München.

**VERÓNICA UNDURRAGA**

Profesora de Derecho Constitucional en la Universidad Adolfo Ibáñez. Doctora en Derecho por la Universidad de Chile.

FORMATO: STREAMING.**WWW.UAI.CL**

La realización del presente curso exige un número mínimo de alumnos matriculados. Las fechas podrían sufrir modificaciones.